



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:

INGENIERO EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

TEMA:

“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES, EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

AUTOR:

MIGUEL ÁNGEL TANDAPILCO PATÍN

RIOBAMBA - ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de investigación sobre el tema previo a la obtención del título de Ingeniero en Gestión de Gobiernos Seccionales, ha sido desarrollado por el Sr. Miguel Angel Tandapilco Patin ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Ricardo Gabriel Guerrero González

DIRECTOR

Ing. Marco Vinicio Moyano Cascante

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Tandapilco Patin Miguel Angel, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba 16 de diciembre del 2015

Tandapilco Patin Miguel Angel

C.I. 0201897824

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a mis Padres y Hermanos, a toda mi familia por ser mi eje y mi inspiración, mi apoyo incondicional, también a mis profesores que colaboraron en la construcción de esta tesis, a Dios por ser mi guía y guiarme por la senda de bien.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a la, ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESCUELA DE INGENIERÍA EN GESTION DE GOBIERNOS SECCIONALES, a sus autoridades, profesores , personal administrativo y compañeros, con quienes he compartido los momentos más felices de mi vida estudiantil, con alegrías y sobre todo los conocimientos impartidos en mi persona.

A mi director de tesis y sus miembros por su colaboración y tiempo, mi agradecimiento especial al GAD de la Parroquia San Luis, por todas facilidades que se me brindo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	i
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRAFICOS	viii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	2
1.1PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	4
1.1.2 Delimitación del Problema	4
1.2 JUSTIFICACIÓN	5
1.3 OBJETIVOS.....	7
1.3.1 Objetivo General.....	7
1.3.2 Objetivos Específicos.....	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	8
2.2. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial (COOTAD):	11
2.2.1. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.....	11
2.2.2. Espacios para grupos vulnerables.....	14
2.2.3. La capacitación a grupos vulnerables (adultos mayores)	14
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	16
2.2.1. Proyecto.	16
2.2.2. Unidad ejecutora.....	16
2.2.3. Estudio Técnico.	17

2.2.4. Inversiones.....	17
2.2.5. Financiamiento.....	17
2.3 HIPÓTESIS o IDEA A DEFENDER.....	18
2.3.1 Hipótesis General.....	18
2.3.2 Hipótesis Específicas	18
2.4 VARIABLES	18
2.4.1 Variable Independiente	18
2.4.2 Variable Dependiente	20
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	21
3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
3.1.1. Modalidad Cuantitativa:	21
3.1.2. Inductivo	21
3.2 Modalidad Cualitativa:	21
3.2.1. Método Deductivo.	21
3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	21
3.2.1. Investigación Explicativa.....	22
3.3. Métodos, Técnicas e Instrumentos.....	22
3.3.1. Investigación de campo	22
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.	22
3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA	23
3.7 RESULTADOS	25
3.7.1 Presentación de los resultados.	25
3.7.2 Análisis.-	25
3.7.3 Presentación de resultados	27
3.8. Desarrollo.....	28
CAPÍTULO IV	43
MARCO PROPOSITIVO	43
4.1 PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	43
4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	43
4.2.1. CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES, EN LA PARROQUIA SAN LUIS, CANTON RIOBAMBA.....	43

4.2.2. PROVEER DE MATERIAL LUDICO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.	45
4.2.3.- REALIZAR TALLERES PARA LOS ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN.	48
4.2.4.- REALIZAR CAPACITACIONES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.	50
4.2.5.- REALIZAR UN CONVENIO CON UNA ESCUELA DE COCINA, PARA QUE PUEDAN HACER LAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.	52
4.2.6.- REALIZAR LOS JUEGOS TRADICIONALES DEL ADULTO MAYOR, DE LA PARROQUIA SAN LUIS.	53
4.2.7.- CREAR LA FERIA DEL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA DE SAN LUIS.	55
4.2.8.- REALIZAR UN CONVENIO CON ALGUNA ONG PARA SU INVERCIÓN Y FORTALECER EL PROYECTO.	56
4.3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO	57
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXOS	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N. 1: Estaría de acuerdo que se cree un centro de atención al adulto mayor.....	28
Tabla N. 2: Asistencia al centro de atención del adulto mayor	30
Tabla N. 3: Ocupación	32
Tabla N. 4: El adulto mayor es útil para la sociedad	33
Tabla N. 5: Tipo de capacitaciones.....	35
Tabla N. 6: Tipo de talleres	37
Tabla N. 7: Horario de atención.....	39
Tabla N. 8: Preocupación en los adultos mayores	41
Tabla N. 9: Costo Del Rótulo	44
Tabla N. 10: Horario de atención.....	44
Tabla N. 11: Costo del material Lúdico.....	47
Tabla N. 12: Tabla de Presupuesto Total.....	58

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico N. 1: Mapa de la Parroquia San Luis.....	2
Gráfico N. 2: Ubicación Geográfica	4
Gráfico N. 3: Adultos mayores	5
Gráfico N. 4. Creación de un centro de atención.....	28
Gráfico N. 5: Asistencia al centro de atención del adulto mayor	30
Gráfico N. 6: Ocupación	32
Gráfico N. 7: El adulto mayor es útil para la sociedad	33
Gráfico N. 8: Tipo de capacitaciones.....	35
Gráfico N. 9: Tipo de talleres	37
Gráfico N. 10: Horario de atención	39
Gráfico N. 11: Preocupación en los adultos mayores	41
Gráfico N. 12: Rótulo	43
Gráfico N. 13: Espacio Físico.....	45
Gráfico N. 14: Rompecabezas	46
Gráfico N. 15: Tableros Didácticos.	46
Gráfico N. 16: Juegos de ajedrez.	47
Gráfico N. 17: Taller de Pintura	49
Gráfico N. 18: Taller de Música	50

Gráfico N. 19: Taller de Panadería y Repostería	53
Gráfico N. 20: Juegos didácticos tradicionales	54
Gráfico N. 21: Manualidades	55
Gráfico N. 22: Fundación Codespa.....	56

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N. 1: Encuesta	63
Anexo N. 2: Tabulación de encuestas	59
Anexo N. 3: Proforma.....	60

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente proyecto es contribuir con el adulto mayor, como un grupo vulnerable y desatendido por parte de toda la sociedad, con el proyecto de factibilidad para la creación de un centro de atención para los adulto mayores, en el gobierno autónomo descentralizado parroquia San Luis, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

Se utilizo la técnica de campo, la observación directa e indirecta, la encuesta que nos ayudaron a conocer la realidad.

Quiero que la presente investigación sirva de ejemplo, para toda la sociedad ya que los adultos mayores han sido, abandonados y nadie se ha preocupado de ellos, se quiere repotenciar y que ellos formen parte de la sociedad pero de forma activa y útiles en nuestra sociedad.

Hemos utilizado estrategias de Marketing utilizando a las mismas personas de la Parroquia San Luis, como músicos y personas que ven con entusiasmo la vinculación del adulto mayor de la Parroquia, también la realización de convenios con instituciones privadas que contribuyan a este proyecto, como Fundación Codespa, que nos ayudara con algunos materiales para el centro del adulto mayor en convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia San Luis.

Se recomienda en este proyecto la participación del adulto mayor en forma activa, y la motivación que se dan a los mismos, con talleres, capacitaciones y que ellos expongan lo aprendido en su parroquia.

Palabra clave: Gobierno Autónomo Descentralizado parroquia San Luis

Ing. Ricardo Gabriel Guerrero González

DIRECTOR

ABSTRACT

This research was carried out to contribute to the elderly, as a vulnerable group and neglected by the whole society; thus, the draft feasibility study in order to create a care center for the elderly, in the decentralized autonomous government parish San Luis, Riobamba canton, Chimborazo province. In this investigation were use field technique, the direct and indirect observation, the survey helped us to know the reality. this investigation helps as an example for the whole society and that older adults have been abandoned and no one has bothered them. is required repowering and that are part of society, but an active and useful in our society. It has also used marketing strategies using the same people from parish San Luis, as musicians and people who are keen on linking the elderly, also the realization of private contributions agreements contribute to this project, as Codespa Foundation, which it will help us with some materials for center the elderly in agreement at Autonomous Decentralized Government. Final mind, it is recommended in this project involving the elderly in active form, and motivation that are given to them, with workshops, training and share what they learned in their parish.

Keywords: Government Autonomous Decentralized parish San Luis

INTRODUCCIÓN

El presente, “PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN PARA LOS ADULTO MAYORES, EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, tiene como objetivo principal el involucrar a los adultos mayores a la sociedad de forma participativa.

Se busca por medio de la capacitación y talleres que sean prácticos, manejables y medibles en corto plazo, que pueda el adulto mayor sacar el mayor provecho en su aprendizaje y poder exponerlos como resultado final.

El presente proyecto en su inversión contempla principalmente la privada, para que pueda ser factible su ejecución, por las partidas presupuestarias y rubros que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia San Luis, y demostrando que se puede hacer cosas con los mismos recursos utilizando la creatividad con el apoyo de ONG y empresas privadas.

Nos hemos visualizados en el adulto mayor por ser un grupo vulnerable, dándole prioridad por ser el más abandonado no solo a nivel país sino a nivel mundial, queremos contribuir con el principio del Gobierno Nacional y su Plan el Buen Vivir.

Con el levantamiento de información a través de la técnica de encuesta queremos lograr construir las estrategias de este proyecto, por lo que es importancia su vinculación entre las necesidades y exigencias del adulto mayor y la presente investigación.

Las materias que me han sido impartidas han sido puestas en práctica en el desarrollo de este proyecto, utilizando técnicas y métodos aplicados a la realidad y con sentido común, la investigación y la bibliografía utilizada está basada en el internet y libros durante mi vida estudiantil.

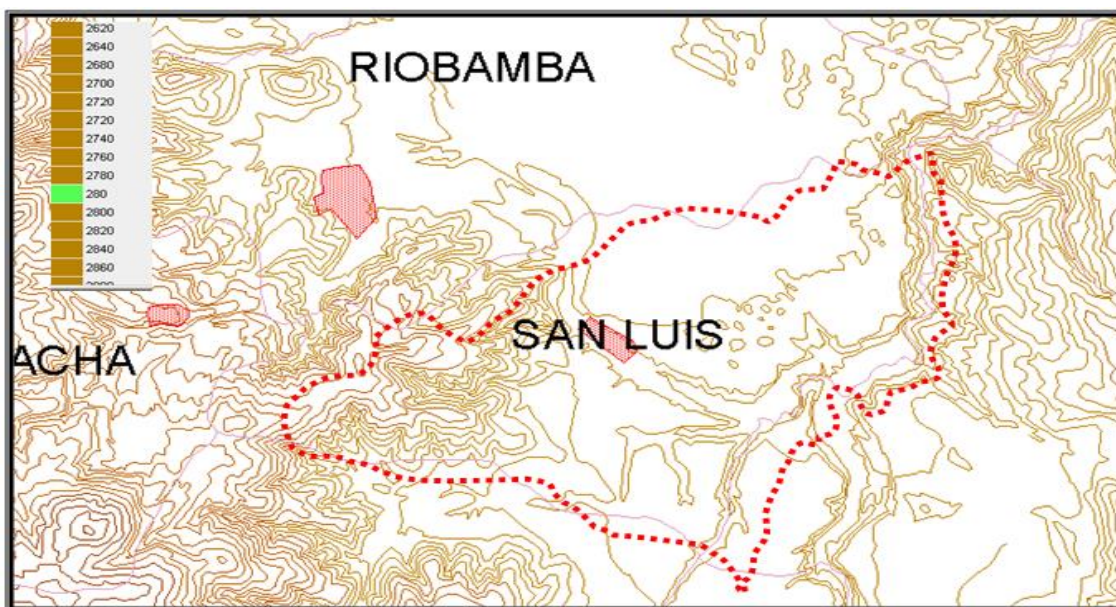
La medición de este proyecto se lo puede hacer a corto plazo, todo dependerá del seguimiento y la seriedad con que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia San Luis, se ha logrado conversar con todos los involucrados internos y externos e este proyecto para que su ejecución se plasme y se ponga en marcha, siempre buscando en satisfacer las necesidades del adulto mayor.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

San Luis, se encuentra asentada, sobre los ejes principales de vías de comunicación, como la vía Riobamba- Macas, Riobamba – Chambo y Riobamba Licto, cuyos asentamientos humanos se ubican entre una altitud de 2.584 y 2839 m.s.n.m, siendo el promedio de población por asentamiento humano de 12055 habitantes.

Gráfico N. 1: Mapa de la Parroquia San Luis



FUENTE: PDOT- SAN LUIS.

Dentro de la parroquia se encuentran las siguientes comunidades La Candelaria, Corazón de Jesús, El Troje, Guaslán, La Libertad, La Inmaculada, Monjas Tunshi, San Antonio y San Vicente de Tiazo.

De acuerdo al censo realizado en los talleres de diagnóstico en cada una de las comunidades de la parroquia San Luis, Cantón Riobamba, la población total alcanza a 12055 habitantes, de los cuales 6426 son mujeres (53.3%) y 5629 hombres (46,7%).

Este estudio de población nos proporciona información básica y de gran interés para las acciones de planificación.

Dentro de su extensión territorial el porcentaje de los pobladores agricultores es del 9.2%, que se han dedicado toda su vida al trabajo del campo, por el mismo motivo el descuido y la falta de tiempo fueron los principales motivos para no tener resultados de sus estados de salud.

En cuanto a su distribución territorial la información geográfica ha sido levantada en base a requerimientos de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Regional 3 y el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), en el año 2010.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, basado en el artículo 267 de la Constitución de la República del año 2008 y además en el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), tiene 8 competencias exclusivas, en las cuales se destacan:

- Planificación del desarrollo parroquial.
- Construcción y mantenimiento de Infraestructura física.
- Mantenimiento vial.
- Fomento productivo y conservación ambiental.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos.
- Promover la organización de los ciudadanos.
- Gestionar la cooperación internacional.
- Vigilar la ejecución de las obras y la calidad de los servicios públicos.

Bajo este ámbito de la normativa jurídica se hace necesario el desarrollo de los estudios de proyectos descritos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) formulado de manera participativa por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis.

Tomando en cuenta los niveles de grupos etarios, la población de adultos mayores, por su misma naturaleza es el grupo poblacional que presenta un mayor riesgo de salud.

1.1.1 Formulación del Problema

¿La creación de un centro de atención para los adultos mayores, en la Parroquia San Luis, permitirá la prevención de riesgos en salud, nutrición; para garantizar el buen vivir con templeado dentro del Plan Nacional Desarrollo?

1.1.2 Delimitación del Problema

La presente investigación y desarrollo de tesis tendrá la siguiente delimitación:

Área: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis

Campo: Social

Delimitación espacial:

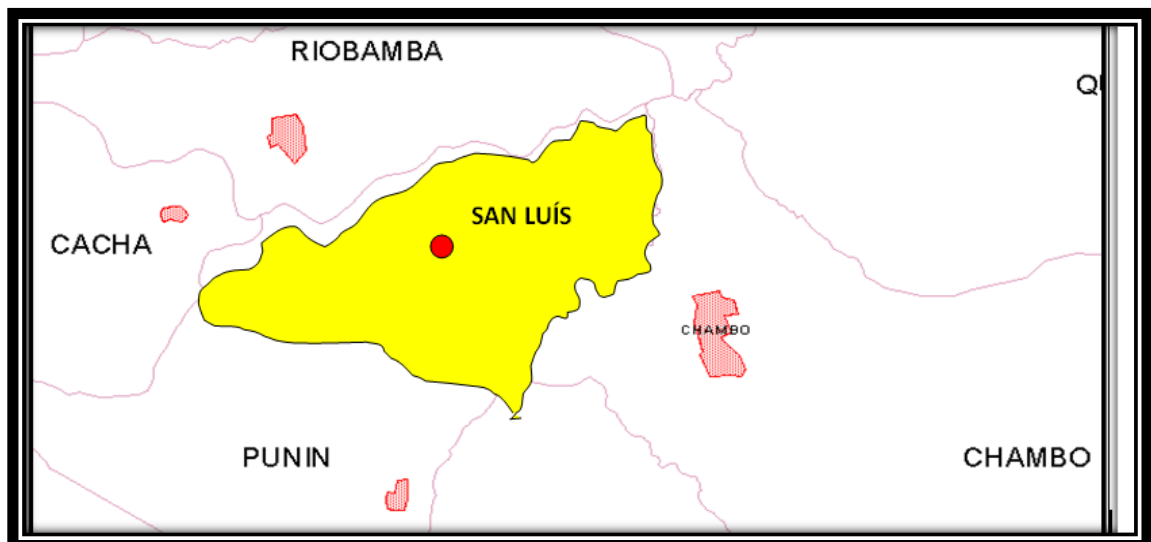
Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

Parroquia: San Luis

Ilustración. 1. Límites San Luis

Gráfico N. 2: Ubicación Geográfica



Fuente: Mapas GIS, Plan de Desarrollo Provincial, HCPCH-DYA, 2002.

Delimitación temporal:

El tiempo que se tardara el estudio es de 5 meses, una vez aprobado el anteproyecto de tesis.

Segmento a ser atendido:

Gráfico N. 3: Adultos mayores



FUENTE: www.google.com.ec=IMAGENES+DE+ADULTOS+MAYORES

1.2 JUSTIFICACIÓN

Basado en las competencias descritas en la Constitución de la República y el COOTAD, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Luis, de manera participativa con la comunidad, ha preparado su PDOT, en diciembre del año 2011, tomando como base el modelo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), en donde constan los programas y proyectos que el Gobierno parroquial debe desarrollar en beneficio de la población de toda la parroquia de San Luis.

En la parroquia de San Luis la mayoría de su población está dedicada a las actividades agrícolas, por tal motivo los grupos más afectados en problemas de salud son los niños y adultos mayores por la obligación de actividades que demanda gran esfuerzo físico.

Es por ello que dentro de sus Programas y Proyectos consta entre otros estudios la construcción de un centro de atención a grupos vulnerables, en la parroquia Rural de San Luis.

BASE CONSTITUCIONAL

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Concordancias: Arts. 11, numeral 2 de la Constitución de la República.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Elaborar el proyecto de factibilidad para la creación de un centro de atención para los adultos mayores, de la Parroquia San Luis, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, en el año 2015.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Ejecutar un estudio sobre la población en el ámbito del adulto mayor y determinar aspectos relevantes relacionados con salud.
- ✓ Analizar el estudio técnico de funcionamiento al centro de atención a implementarse.
- ✓ Estudiar un plan de financiamiento para una atención adecuada a todos los integrantes de este grupo de pobladores en temas de salud, psicología.
- ✓ Crear estrategias de socialización sobre el centro de atención para los adultos mayores para difundir los beneficios que se daría a los usuarios.

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. (Constitución del Ecuador, 2008)

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad. (Constitución del Ecuador, 2008)

Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
3. La jubilación universal.

4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento. (Constitucion del Ecuador , 2008)

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.
3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.

5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.

6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.

8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.

La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección. (Constitución del Ecuador, 2008)

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento. (Constitución del Ecuador, 2008)

Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (Constitución del Ecuador, 2008)

1. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

2. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

3. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

4. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

5. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

6. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.

7. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas. (Constitución del Ecuador, 2008)

2.2. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial (COOTAD):

2.2.1. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los

principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

n) Las demás que determine la ley. (COOTAD)

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. (COOTAD):

2.2.2. Espacios para grupos vulnerables.

Los grupos vulnerables abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos sociales y culturales (DESC) en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y los cuidados; también debe buscarse el logro de ciertos niveles dignos de ingreso.

Una clave fundamental para evaluar los grupos vulnerables consiste en determinar si se contribuirá a la protección del adulto mayor y cómo responde a las dinámicas de riesgo a su distribución social: si estos se diversifican, o si se reducen o amplían las brechas entre la dotación de ingresos, el riesgo individual y los niveles de protección deseados.

Muchas personas con alguna discapacidad quieren y puede trabajar, pero a menudo no encuentra el apoyo necesario para acceder o mantenerse en el mercado laboral.

2.2.3. La capacitación a grupos vulnerables (adultos mayores)

El proyecto contempla un Programa de Capacitación Laboral dirigido a los adultos mayores y desfavorecidos de la población por lo que se capacitará con desarrollo positivo, derechos y reproductivos, buen vivir, participación y democracia, identidades, género, migración, formación política y emprendimiento,

Con la capacitación se podrá mantener un buen estado emocional de cada una de las personas que frecuentemente sufren de discriminación por su edad, esto es más aplicado en personas adultas o casos que haya tenido dentro de la familia como maltrato familiar, por lo que se dará apoyo psicológico y pedagógico en el hogar.

Promoción y prevención

Referencia.

La creación de un centro de atención del adulto mayor con actividades y programas y la socialización de entre ellos dentro de un ámbito sano y seguro y con profesionales especializados en las diferentes áreas de atención.

Protección integral

La finalidad de la creación de un centro de atención del adulto mayor, es dar ayuda a todos los miembros que requieren atención. Se prioriza los programas de salud, nutrición alimentaria, psicología entre otros.

Dentro de ellos se encuentra las siguientes acciones:

- ↪ Campañas de prevención difusión, en servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento, prevención de la violencia, desarrollo psicológico - afectivo y emocional y desarrollo positivo.
- ↪ Capacitaciones a los miembros de familia para un trato digno a la persona adulta que forma parte de su hogar.
- ↪ La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.
- ↪ Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención del consumo de sustancias estupefacientes, prevención de la violencia, desarrollo psico-afectivo y emocional con un enfoque de desarrollo positivo.

- ↪ Atención y acompañamiento integral a los adultos mayores.
- ↪ Fortalecimiento de los servicios de prevención, promoción, protección y restitución de derechos.
- ↪ Implementar estrategias de articulación intersectorial para la gestión integral a este grupo poblacional a partir de información actualizada sobre el tema.
- ↪ Acompañamiento en el cumplimiento de la Corresponsabilidad en la gestión de los servicios MIES; (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2013).

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Proyecto.

“Un proyecto es un esfuerzo complejo, no rutinario, limitado por el tiempo, el presupuesto, los recursos y las especificaciones de desempeño y que se diseña para cumplir las necesidades del cliente” (Clifford & Larson, 2009) .

2.2.2. Unidad ejecutora.

Se requiere de una breve descripción de los principales aspectos que caracterizan al ente responsable del proyecto; especial referencia a las actividades que desempeña, responsables y/o los promotores del mismo, ubicación y estructura organizacional.

En el estudio de un proyecto, es conveniente hacer mención a la organización que se encargara de su ejecución destacando aspectos como: Su razón social, indicando el tipo de sociedad, figura jurídica, fecha de constitución, capital, representante legal, duración de la compañía, su ubicación, contemplando la dirección de su sede principal, los objetivos de la empresa, tanto generales como específicos, su evolución histórica, iniciando con su creación y destacando los cambios que ha experimentado” (Cordova, 2011).

2.2.3. Estudio Técnico.

“El estudio de viabilidad técnica busca determinar si es físicamente posible hacer el proyecto. El objetivo del estudio técnico que se hace dentro de la viabilidad económica de un proyecto. Se busca determinar las características de la composición óptima de los recursos que harán que la producción de un bien o servicio se logre eficaz y eficientemente. Para esto se deberán examinar detenidamente las opciones tecnológicas que es posible implementar, así como los efectos sobre las futuras inversiones, costos y beneficios” (Sapag, 2007).

2.2.4. Inversiones.

“Es el gasto de dinero que se realiza en un proyecto, con la intención de que los flujos de caja más que compensen el capital invertido”. (Chiriboga, 2014)

2.2.5. Financiamiento

“Proporcionar los fondos que necesitan las empresas bajo las condiciones más favorables y de acuerdo con los objetivos establecidos” (Chiriboga, 2014).

2.2.6.-Evaluación financiera de proyectos.

“Es aquella que toma en consideración la manera como se obtiene y pagan los recursos financieros utilizados en el proyecto, sin considerar el modo como se distribuyen las utilidades que han generado el mismo. Los costos, gastos y utilidades constituyen el flujo financiero; y su valor residual es igual al valor residual de la evaluación económica”. (Galindo, 2011)

2.3 HIPÓTESIS o IDEA A DEFENDER

2.3.1 Hipótesis General

La elaboración del proyecto de factibilidad de un centro de atención para adultos mayores, aportara para dar una atención integral a sus beneficiarios.

2.3.2 Hipótesis Específicas

El estudio social permitirá determinar la demanda insatisfecha de los adultos mayores, en un lugar específico para ellos.

- Determinar el análisis actual del centro de atención para los adultos mayores.
- La incidencia que tiene los adultos mayores, para su ejecución.
- La eficacia que se puede obtener, con un marketing adecuado para el centro de atención del adulto mayor.








2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable Independiente

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADOR	TÉCNICA DE INSTRUMENTO
(Variable Independiente) e) Proyecto de factibilidad	PROYECTO DE FACTIBILIDAD AD.- Un proyecto es un esfuerzo complejo, no rutinario,	 Proyecto  Esfuerzo	Herramienta. Recopilar. Analizar. Oportunidad. Resistencia. Unitario. Fortaleza.	Observación Encuesta Entrevista

	<p>limitado por el tiempo, el presupuesto, los recursos y las especificaciones de desempeño y que se diseña para cumplir las necesidades del cliente” (Clifford & Larson, 2009)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Complejo ✚ Limitado ✚ Tiempo ✚ Presupuesto ✚ Recursos ✚ Desempeño ✚ Necesidades ✚ Cliente 	<p>Elementos.</p> <p>Unión.</p> <p>Fábricas.</p> <p>Limitado.</p> <p>Fronteras.</p> <p>Entendimiento.</p> <p>Compra.</p> <p>Objetivo.</p> <p>embargo</p> <p>Finanzas.</p> <p>Economía.</p> <p>Cantidad.</p> <p>Medios.</p> <p>Efectos.</p> <p>Renovables.</p> <p>Desenvoltura.</p> <p>Entidad.</p> <p>Función.</p> <p>Primarias.</p> <p>Secundarias.</p> <p>Interno.</p> <p>Externo.</p> <p>Afectivo.</p>	
--	---	--	---	--

2.4.2 Variable Dependiente

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADOR	TÉCNICA DE INSTRUMENTO
VARIABLE DEPENDIENTES: Centro de Atención	Centro de Atención.- son la opción correcta para mejorar los servicios a los sobrevivientes en determinado contexto humanitario de conflicto o posterior a un conflicto, (www.endva.wnow.org/es/.../1564-centros-de-atencion-integral.html?next)	 opción	Elegir. Buscar. Decisión.	Observación Encuesta Entrevista
		 correcta	Enderezar Enmendar corregir Adecuado	Observación Encuesta Entrevista
		 servicios	Actividad. Consecuencia. servir	Observación Encuesta Entrevista
		 sobrevivientes	Esperanza. Renovador. Crecer. Creencia Futuro	Observación Encuesta Entrevista
		 contexto	Etapa. Generación. Enunciado.	Observación Encuesta Entrevista
		 humanitario	Afecto. Compresión. Bondad. Solidaridad.	Observación Encuesta Entrevista
		 conflicto	Enfrentamiento. Pelea. Lucha. Discusión.	Observación Encuesta Entrevista

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Modalidad Cuantitativa:

3.1.2. Inductivo

Se recopilara información cuantitativa a través del estudio realizado en la Parroquia y sus comunidades, para determinar la demanda insatisfecha. Además se determinaran datos cuantitativos en el estudio económico y financiero, esto permitirá recopilar, procesar, analizar e interpretar la información para llegar a conclusiones y recomendaciones objetivas.

3.2 Modalidad Cualitativa:

3.2.1. Método Deductivo.

El método deductivo se aplicara para la elaboración e implementación de un plan de negocios, partiendo de lo general a lo particular, con enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos, siendo estos con probativos.

El método deductivo se aplica especialmente en lo que se refiere a los aspectos demostrativos de la fundamentación científica, en la relación de incidencia de una variable independiente hacia la variable dependiente relacionada con el tema y el problema de la investigación.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrollara en la Parroquia San Luis, mediante la cual se aplicara la investigación exploratoria por lo que este tipo de investigación me permitirá explorar, buscar e indagar sobre todo lo relacionado con el problema objeto de estudio utilizando fuentes escritas disponibles como: libros, folletos, etc., para tener una idea precisa de lo que se quiere investigar.

3.2.1. Investigación Explicativa

Mediante este tipo de investigación se buscara el porqué del problema se va a investigar, es decir se establecerá las causas y consecuencias que producen dicho problema en un tiempo determinado y así alcanzar con los objetivos plantados dentro de la investigación.

Se identificara y analizara las causales y los resultados que arrojará la investigación del problema de una empresa de servicios.

3.3. Métodos, Técnicas e Instrumentos

3.3.1. Investigación de campo

Este proyecto tiene como objetivo principal investigar a los adultos mayores, de la Parroquia San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, para de esta forma determinar los espacios y programas necesarios para su participación e integración.

El presente trabajo de investigación se realizara a través de:

- ✓ **Observación:** Directa e Indirecta
- ✓ **Encuesta:** Preguntas abiertas y cerradas

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Se utilizaran encuestas que permitan recopilar datos, determinando las herramientas estadísticas para llegar al análisis de los resultados.

Estos se los realizara mediante, cuadros comparativos estadísticos y aquellas herramientas de cálculo tanto financiero como estadístico, las cuales son importes para que la toma de decisiones sean óptimas, y consiste en una serie de preguntas escritas que debe responder el entrevistado.

3.5.-Técnicas y procedimientos para el análisis de resultados

Con los datos obtenidos en las encuestas se procederá primero a tabular la información que se obtenga, además se harán cuadros estadísticos para luego ser interpretados.

3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para efectos de la presente investigación, de la Parroquia de San Luis, recogemos datos del 2010 según el CENSO del INEC que es: 683 adultos mayores (65 años y más), esta población se lo debe proyectar para el año 2015. Para ello nos valemos de la siguiente fórmula.

$$P_n = P_o \times (1+i)^n$$

En donde:

P_n=población proyectada al año **n**

P_o=Población inicial

i= tasa de crecimiento anual (Tca)=1,37/100= 0,0137,

(Tac) 1,37 Según la definición de la estadística realizada a nivel nacional, (index mundi) la tasa de crecimiento en el Ecuador.

n= número de años a proyectar (5 años)

Aplicando la formula obtenemos los siguientes resultados.

$$P_{2015} = 683 \times (1+0,0137)^5$$

$$P_{2015} = 683 \times (1,0704)^5$$

$$P_{2015} = 731,08$$

P₂₀₁₅ = 731 adultos mayores (65 años y mas)

De los 731 adultos mayores que representa la población neta de la investigación, debemos extraer la muestra a ser investigada, para ello se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{N \times E^2 + Z^2 \times p \times q}$$

En donde:

Z = nivel de confianza

E = margen de error

p = probabilidad de ocurrencia del evento

q = probabilidad de no ocurrencia del evento

N = universo (población total)

n = muestra

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0,50 \times 0,5 \times 731}{731 \times (0.05)^2 + (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5} = \frac{3,84 \times 0,25 \times 731}{731 \times 0,25 + 3,84 \times 0,25}$$

$$= \frac{702}{2,79} = 251,66 = \mathbf{252 \text{ encuestas}}$$

Del resultado de la aplicación de la fórmula para determinar la muestra, se verifica que es igual a 252 adultos mayores a quienes aleatoriamente se aplicaran las cuentas diseñadas para el efecto (ver anexo 1).

3.7 RESULTADOS

3.7.1 Presentación de los resultados.

Para la recopilación se diseñó una encuesta que contiene 8 preguntas, de selección múltiple y de tipo cerrado, las cuales han sido aplicadas en la Parroquia San Luis, Cantón Riobamba.

También para este tipo de encuestas se ha utilizado el método de respuestas en secuencia en celdas para poder optimizar papel y contribuir con la tala de bosques y que no exista un impacto ecológico, para poder realizar las preguntas se ha consultado en forma previa para poder sacar información que nos pueda guiar en el proyecto.

3.7.2 Análisis.-

Se ha realizado un total de 252 encuestas destinadas al adulto mayor, queriendo saber sus principales necesidades y su interés en el proyecto, para la creación de un centro de atención del adulto mayor en la parroquia san Luis.

Se realizó un cuestionario de selección múltiple para su fácil comprensión y que los resultados arrojen datos que nos ayuden a implementar el proyecto.

Desde la creación del centro de atención del adulto mayor, y la participación en el mismo, queriendo saber las diferentes actividades que realiza el adulto mayor.

Queremos medir si el adulto mayor piensa que es activamente activo para la sociedad y su nivel de autoestima como es tratado y mirado dentro de la sociedad y la parroquia San Luis.

Otro de los puntos relevantes, es recoger información sobre las capacitaciones y talleres que les gustaría que se brinde en el centro de atención del adulto mayor, para satisfacer esa necesidad y no como se lo hace en otros lugares se dan talleres y capacitaciones que no se ajustan al interés del adulto mayor y por ende no se crea la expectativa.

También queremos conocer en que horario le gustaría que se atienda para poder medir el acceso al mismo conjuntamente con sus actividades y disponibilidad de tiempo.

Queremos saber sus tradiciones y costumbres y rescatarlas, por ende reactivarlas y que sea una motivación para el adulto mayor y que se sienta activo y que sepa que un pilar fundamental en la construcción de una nueva sociedad.

Por ultimo queremos saber que concepto tiene sobre el Gobierno descentralizado de la parroquia San Luis, si se ha preocupado del adulto mayor, este dato nos servirá como guía en el proyecto y poder presentarle a sus autoridades para que vean la necesidad e importancia de la ejecución de este proyecto, como una idea medible, realizada y con cumplimiento de objetivos a corto plazo.

3.7.3 Presentación de resultados

TABULACIÓN DE ENCUESTAS

1.- Ud. Estaría de acuerdo que se cree un centro de atención al adulto mayor en la Parroquia San Luis?

SI 227 NO 25 TOTAL= 252

2.- Ud. asistiría al centro de atención del adulto mayor y participaría en las diferentes actividades que se planifique?

SI 202 NO 50 TOTAL= 252

3.- A qué se dedica en la actualidad

Jubilado 10 Desempleado 115 Negocio propio 90 Otros 37 TOTAL=252

4.- Piensa Ud. que un adulto mayor es útil para la sociedad de forma activa?

SI= 200 NO= 52 TOTAL= 252

5.- Que tipo de capacitaciones le gustaría que tenga el centro de atención del adulto mayor?

Salud= 90 Motivacionales= 12 Emprendimientos= 150 TOTAL= 252

6.- Que tipo de talleres le gustaría que tenga el centro de atención del adulto mayor?

Repostería= 22 Manualidades= 40

Actividades Físicas= 25 Juegos Tradicionales= 165 TOTAL= 252

7.- Cual sería el horario de atención para este centro de atención del adulto mayor?

Mañana =100 Tarde= 110 Noche= 42 TOTAL= 252

8.- En la parroquia de San Luis se han preocupado sobre los adultos mayores?

SI= 25 NO= 227 TOTAL=252

3.8. Desarrollo

1.- Ud. Estaría de acuerdo que se cree un centro de atención, al adulto mayor en la Parroquia San Luis?

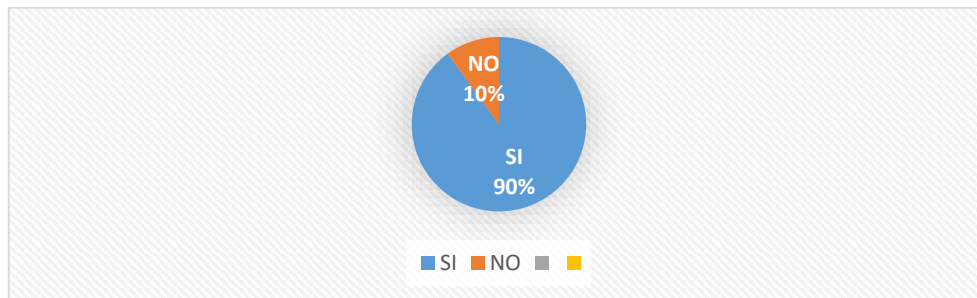
Tabla N. 1: Estaría de acuerdo que se cree un centro de atención al adulto mayor

INTERROGANTE	DECISIÓN	PORCENTAJE
SI	227	90%
NO	25	10%
TOTAL	252	100%

Fuente: Encuesta del adulto Mayor

Autor: Miguel Tandapilco Patín

Gráfico N. 4. Creación de un centro de atención



Interpretación.-

Al ser encuestados las personas en la pregunta, Ud. Estaría de acuerdo que se cree un centro de atención al adulto mayor en la Parroquia San Luis, tenemos que 252 encuestas, 227 nos dicen que SI están de acuerdo con un 90% de aceptación, y con 25 encuestas nos dicen que NO con un 10% las personas que manifiestan su negación.

Comentario.-

Podemos manifestar que la gente muestra su aceptación de la creación de un centro de atención al adulto mayor como una propuesta viable para la Parroquia San Luis, de penderá de cómo va a ser manejado y el interés que puedan mostrar.

Por ser un proyecto en donde nadie se ha preocupado por el adulto mayor y podrá generar una autoestima, para este grupo vulnerable y a veces descuidado por todos nosotros

Las personas que muestran su descontento o su negación a esta propuesta se dan porque cuanto se les va a cobrar y que mejor no se la realice, otro tipo de obra.

Cabe mencionar que para cada proyecto que pueda ser ejecutado por parte del GAD. Parroquial San Luis, se necesita la contraparte y la inversión privada

2.- Ud. asistiría al centro de atención del adulto mayor y participaría en las diferentes actividades que se planifique?

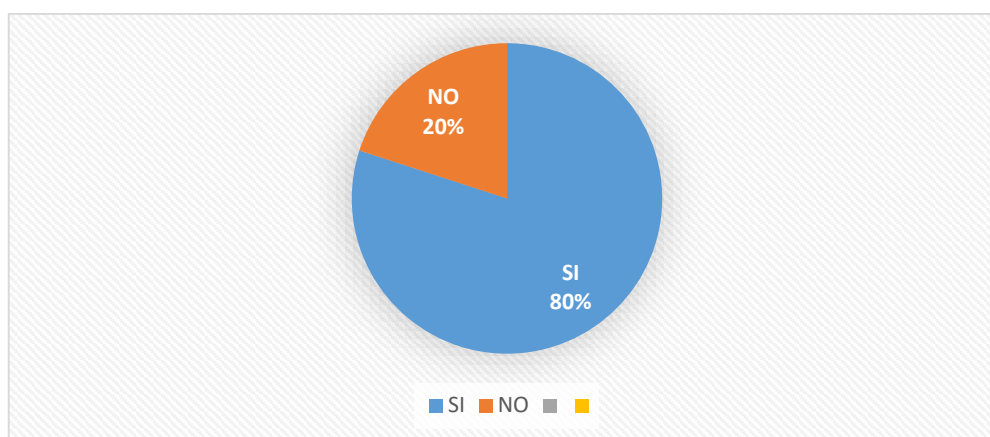
Tabla N. 2: Asistencia al centro de atención del adulto mayor

ALTERNATIVA	DECISIÓN	PORCENTAJE
SI	202	80%
NO	50	20%
TOTAL	252	100%

Fuente: Encuesta del adulto Mayor

Autor: Miguel Tandapilco Patín

Gráfico N. 5: Asistencia al centro de atención del adulto mayor



Interpretación.-

Al ser encuestados las personas en la pregunta, En el caso de que hubiera un centro de atención al adulto mayor Ud. lo llevaría y colaboraría con el mismo, tenemos que 252 encuestas, de las cuales 202 nos dicen que SI están de acuerdo con un 90% de aceptación, y con 50 encuestas nos dicen que NO con un 20% las personas que manifiestan que no colaborarían.

Comentario.-

Tenemos una mayoría de las personas encuestadas que llevarían a sus adultos mayores y colaborarían con el mismo, creando una expectativa antes de ejecutar el proyecto, por lo que es una señal de que el proyecto es factible y medible en corto tiempo.

La mayoría de la gente al responder esta pregunta se manifiesta con un SI, por que no se ha hecho ninguna gestión para los adultos mayores y esta puede ser una manera de motivar y hacerles sentir útiles a la sociedad.

Por otro lado cabe mencionar que las personas que no desean participar en este proyecto aunque son pocas, también se debe tomar en cuenta porque ellos manifiestan que subirán impuestos, les tocara pagar cuotas etc.

3.- A qué se dedica en la actualidad UD.?

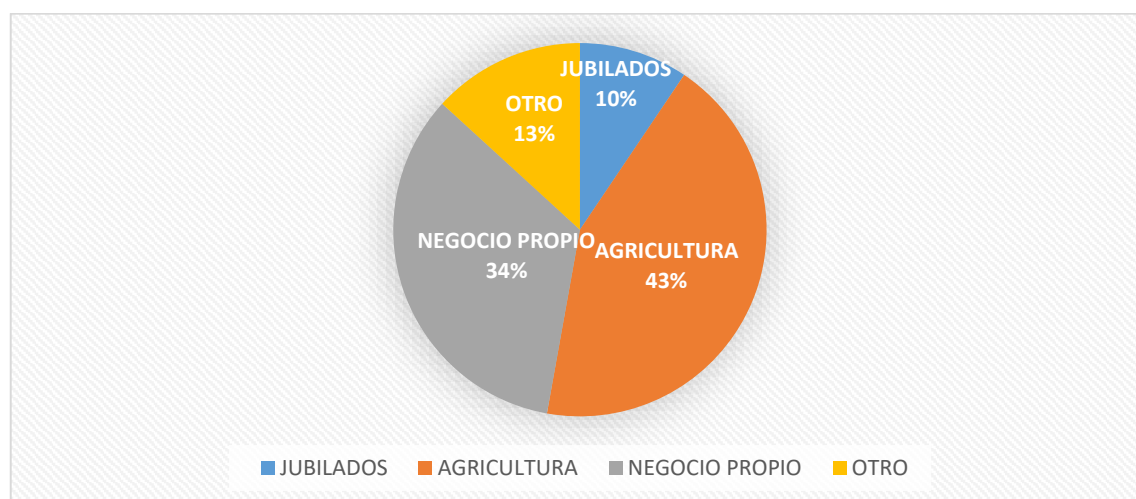
Tabla N. 3: Ocupación

ALTERNATIVA	DECISIÓN	PORCENTAJE
JUBILADO	10	4%
AGRICULTURA	115	46%
NEGOCIO PROPIO	90	36%
OTROS	37	14%
TOTAL	252	100%

Fuente: Encuesta del adulto Mayor

Autor: Miguel Tandapilco Patín

Gráfico N. 6: Ocupación



Interpretación.-

Contamos con 252 encuestas realizadas de las cuales, medimos las diferentes ocupaciones que se tiene que nos dan como resultado con 10 encuestas tenemos que son jubilados con un porcentaje del 10%, dedicados a la agricultura con un 43% de 115 encuestas, con negocio propio un 34% de 90 encuestas y por ultimo con un 13% se dedican a otra actividad con 37 encuestas.

Comentario.-

Se puede sacar como conclusión en esta pregunta que el adulto mayor esta en actividad directa se tiene un alto índice que tiene un negocio propio, poca gente está jubilada y un porcentaje alto que se dedica a la agricultura, de aquí la importancia que nadie se ha preocupado por este grupo vulnerable.

4.- Piensa Ud. que un adulto mayor es útil para la sociedad de forma activa?

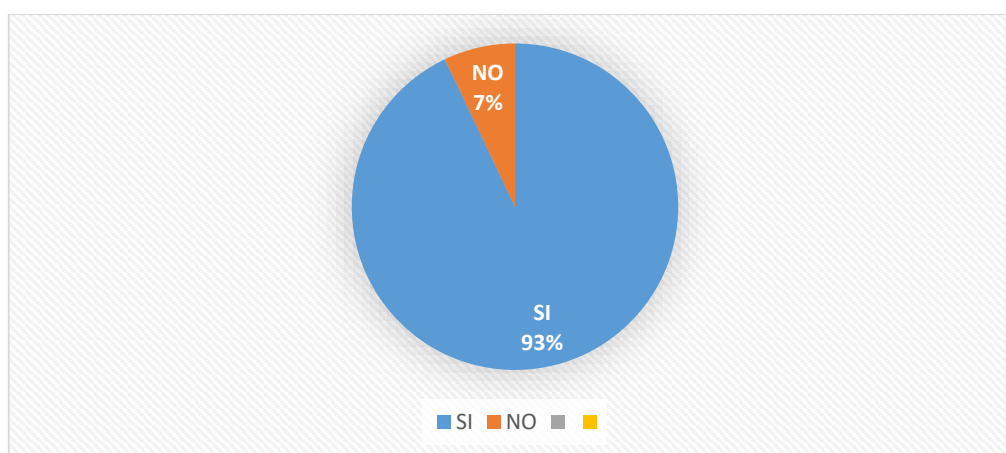
Tabla N. 4: El adulto mayor es útil para la sociedad

INTERROGANTE	DECISIÓN	PORCENTAJE
SI	200	79%
NO	52	21%
TOTAL	252	100%

Fuente: Encuesta del adulto Mayor

Autor: Miguel Tandapilco Patín

Gráfico N. 7: El adulto mayor es útil para la sociedad



Interpretación.-

De 252 encuestas puestas en ejecución tenemos que el adulto mayor es útil para la sociedad en forma activa se ha obtenido los siguientes resultados con 200 encuestas que representa un 93% se inclina por el SI, y con 52 encuestas con un porcentaje del 7% manifiesta su negativa.

Comentario.-

Dentro de la población del adulto mayor que se considera activa se da porque tienen un alto porcentaje que tienen negocios propios y se dedican a la agricultura, tienen su jubilación y pueden ser capaces de sostenerse por sí solos y mantienen su dependencia.

Otro de los factores también puede ser que al ser San Luis una parroquia que su principal ingreso es la agricultura, la gente se dedica a esta actividad y genera ingresos y reactiva la economía de su parroquia.

De aquí que cuando se llega, a ser un adulto mayor las empresas públicas y privadas no ven en ellos una fuente de trabajo con experiencia y se descarta su contratación, marginándoles de toda actividad.

5.- Qué tipo de capacitaciones le gustaría que tenga el adulto mayor?

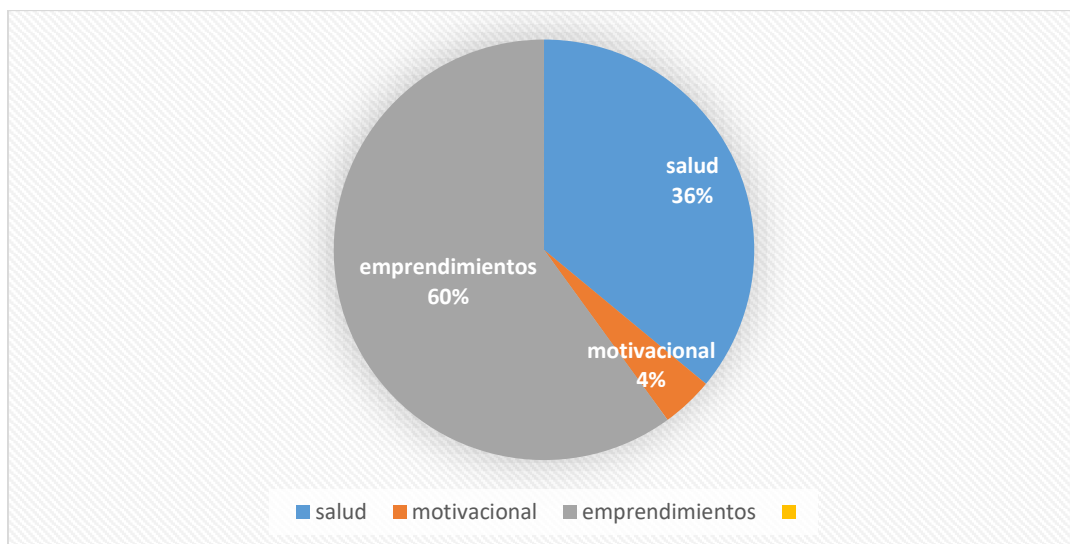
Tabla N. 5: Tipo de capacitaciones

ALTERNATIVA	DECISIÓN	PORCENTAJE
SALUD	90	36%
MOTIVACIONALES	12	4%
EMPREDIMIENTOS	150	60%
TOTAL	252	100%

Fuente: Encuesta del adulto Mayor

Autor: Miguel Tandapilco Patín

Gráfico N. 8: Tipo de capacitaciones



Interpretación.-

En la recopilación de la información de los encuestados, en la pregunta, Qué tipo de capacitaciones le gustaría que tenga el adulto mayor?

Nos manifiestan que de 252 encuestas, el 60% que corresponde a 150 personas encuestadas, se inclinan que se den capacitaciones de emprendimientos.

Con un 36% de 90 encuestas, manifiestan que deberían tener capacitaciones acerca de salud.

Con una inclinación del 4% de 12 encuestas, desearían que se den capacitaciones motivacional

Comentario.-

Para el desarrollo de esta pregunta hemos rescatado los que las personas manifiestan que los adultos mayores tenían una inclinación e interés.

Por lo que podemos rescatar que tenemos un porcentaje alto las capacitaciones en: emprendimientos y salud.

Esta inclinación se debe a que la salud de los adultos mayores es pésima a nivel nacional no solo en este tipo de encuestas si no a nivel nacional, por su malestar y que desean un control o al menos que se les capacite sobre como tener una salud buena a través de una educación.

Lo más relevante de interés es la de emprendimientos que es la más alta porque la gente desea que los adultos mayores puedan ser útiles a la sociedad y eleven su autoestima, por esta razón se debería tomar en cuenta en buscar talleres de emprendimientos para que puedan crear y satisfacer sus necesidades.

Este es un punto favorable que se debe tomar en cuenta para el adulto mayor y su centro de atención en donde ellos busquen una oportunidad de servicio a la sociedad.

6.- Que tipo de talleres le gustaría que tenga el adulto mayor?

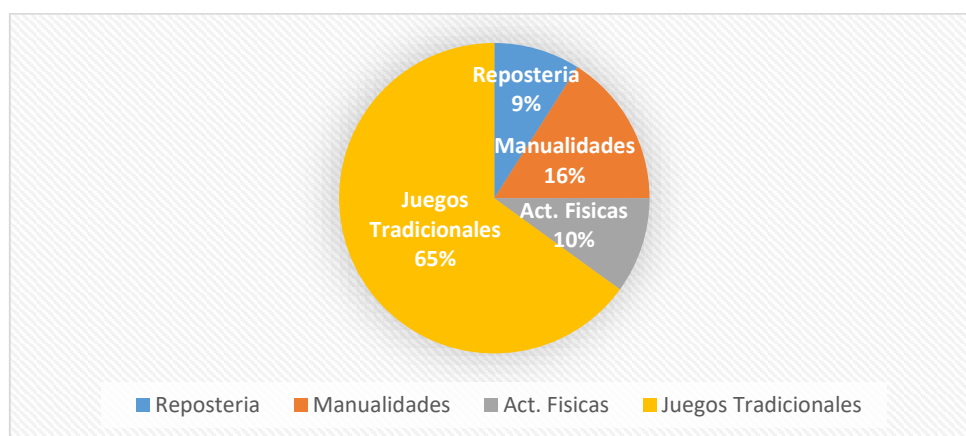
Tabla N. 6: Tipo de talleres

INTERROGANTE	DECISIÓN	PORCENTAJE
REPOSTERIA	22	9%
MANUALIDADES	40	16%
ACTIVIDADES FISICAS	25	10%
JUEGOS TRADICIONALES	165	65%
TOTAL	252	100%

Fuente: Encuesta del adulto Mayor

Autor: Miguel Tandapilco Patín

Gráfico N. 9: Tipo de talleres



Interpretación.-

En la recopilación de la información de los encuestados, en la pregunta, Qué tipo de talleres le gustaría que tenga el adulto mayor?

Nos manifiestan que de 252 encuestas, desean talleres de repostería, con un 9%, con 22 encuestas.

Con un porcentaje del 10% equivalente a 25 encuestas manifiesta que le gustarían talleres acerca de Actividades Físicas.

Con un porcentaje del 16% equivalente a 40 encuestas, se manifiesta el deseo de talleres de, Manualidades.

Con un porcentaje del 65% equivalente a 165 encuestas, y el más alto índice manifiesta que desearía talleres en Juegos tradicionales.

Comentario.-

Para este tipo de talleres se ha puesto a consideración algunos temas que pueden ser ejecutados y viables destinados a adultos mayores es así que.

Para el caso de repostería las personas que han apoyado esta pregunta, dicen que antes en todas las casa realizaban pan en hornos e leña, por lo que sería muy fácil la realización de este taller con la tecnología de punta que hoy por hoy se tiene y complementar con pastelería, dulcería etc.

Por otro lado también se manifiestan que las actividades físicas deberían ser lo primordial en el adulto mayor, como por ejemplo: las caminatas y bailo terapias etc. que ayudara a su salud y el reencuentro de amistades.

También debemos mencionar que la respuesta sobre talleres de manualidades es una buena alternativa ya que pueden ejercitar su mente y resaltar sus habilidades aquí se puede tener talleres como: pintura, decoración en fomix, decoración y arreglos florales etc.

Lo que nos ha llamado la atención en esta encuesta y por ende antes de la realización y al armar las preguntas, es poner la de juegos tradicionales, es la que más alta ha tenido su aceptación recatar los juegos tradicionales en donde nadie ha puesto interés ya que en sus fiestas, se realizan actividades de todo tipo pero no está dirigido a los adultos mayores, entre estos juegos tradicionales pueden realizarse: el 40, juego de cocos, el indor futbol, la billa y la música nacional.

7.- Cual sería el horario de atención para este centro de atención del adulto mayor?

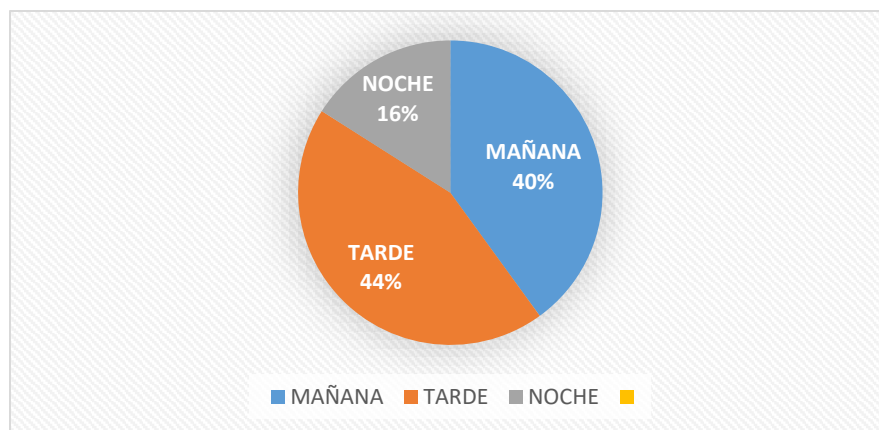
Tabla N. 7: Horario de atención

INTERROGANTE	DECISIÓN	PORCENTAJE
MAÑANA	100	40%
TARDE	110	44%
NOCHE	42	16%
TOTAL	252	100%

Fuente: Encuesta del adulto Mayor

Autor: Miguel Tandopilco Patín

Gráfico N. 10: Horario de atención



Interpretación.-

En la recopilación de la información de los encuestados, en la pregunta, Cuál sería el horario de atención para este centro de atención del adulto mayor?

Contamos con 252 encuestas, de las cuales el 40% escoge el horario de la mañana con 100 encuestas.

Para el horario de la tarde contamos con 110 encuestas, con un porcentaje del 44% de aceptación que es el índice más alto registrado.

Para el horario de la noche tenemos un 16%, con 42 encuestas, registrando su aprobación.

Comentario.-

Para esta pregunta lo que deseamos conocer es el horario que es más accesible que nos pueda guiar, para poder tener una planificación en la atención del centro de atención del adulto mayor.

En principio se tiene pensado para este proyecto la atención como un horario de:

8am a 12pm y

2am a 6 de la tarde

Pero se debe tomar en cuenta el horario que nuestros encuestados manifiestan por las diferentes ocupaciones que tienen las personas que los cuidan y que puedan involucrarse en el proyecto.

No se quiere que solo los vayan a dejar y que se olviden de ellos sino que se hagan responsables y se involucren de forma activa, que vean los avances y puedan colaborar con ideas para este proyecto.

Algunas personas manifiestan, que por los trabajos el horario más accesible sería el de la noche de 7 a 10 de la noche, para que ellos puedan estar pendientes.

En el horario de las tardes que es el índice más alto nos manifiesta que son las tardes, porque pueden ayudarlos y estar pendiente los nietos o gente que ayuda a cuidarlos y que no queden solos.

Las personas que tomaron el horario de la mañana creen que es el más óptimo por que pueden salir a sus trabajos y cuando regresen pueden irlos a retirar, aunque en la mañana es difícil que un adulto mayor pueda asistir a las 8 de la mañana por que algunas personas toman medicina o se levantan pasadas las 9 de la mañana.

Pero para este punto cabe mencionar y tomar en cuenta que la Parroquia San Luis es pequeño y de fácil movilización con todo se tomara en cuenta todas las respuestas al momento de pensar y analizar el horario de atención.

8.- En la parroquia de San Luis se han preocupado sobre los adultos mayores?

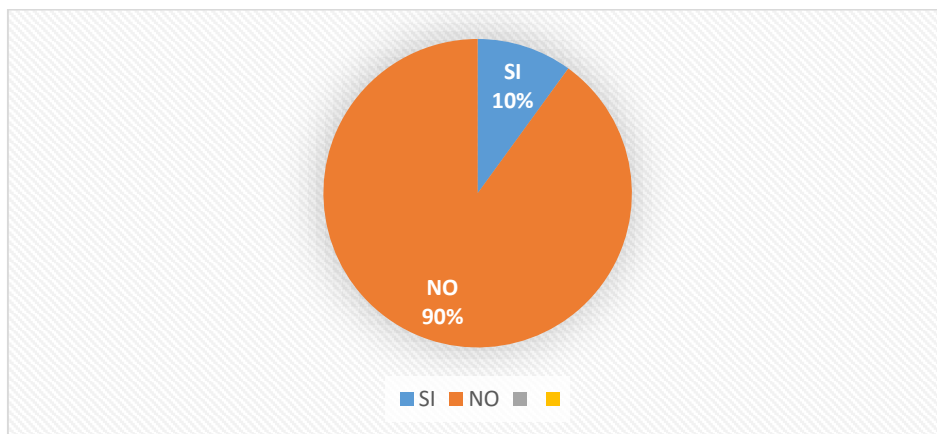
Tabla N. 8: Preocupación en los adultos mayores

INTERROGANTE	DECISIÓN	PORCENTAJE
SI	25	10%
NO	227	90%
TOTAL	252	100%

Fuente: Encuesta del adulto Mayor

Autor: Miguel Tandapilco Patín

Gráfico N. 11: Preocupación en los adultos mayores



Interpretación.-

En la recopilación de la información de los encuestados, en la pregunta, En la parroquia de San Luis se han preocupado sobre los adultos mayores?

Con una muestra de 252 encuestas se ha obtenido los siguientes resultados.

Con un 10% de 25 encuestas manifiestan que SI, se ha preocupado de los adultos mayores.

Con un 90% de 227 personas encuestadas manifiesta que NO, se han preocupado de los adultos mayores.

Comentario.-

Ahora bien para esta pregunta no se ha puesto, que si se ha preocupado el GAD DE LA PARROQUIA DE SAN LUIS, para que tome un tinte político.

Y desde mi punto personal no solo se debe poner el caso de los adultos mayores, en manos de las autoridades sino esto debe involucrar a todas empresas públicas y privadas por ser un tema de mucha importancia.

Tal vez las personas que manifiestan que si se han preocupado por los adultos, manifiestan que se da un reconocimiento de lucha por el trabajo en las fiestas patronales.

Las personas que dicen que no se preocupan se inclinan más que las autoridades no han hecho nada, pero si se hace un análisis en todas las preguntas en forma secuencial obtendremos una breve explicación nadie quiere hacer nada todos son parte del problema pero nadie de la solución.

Es por eso que para este proyecto queremos involucra a todas las personas que se concientice en lo importante que es un adulto mayor y mucho más si todos vamos a estar en esa etapa de la vida en algún momento.

Por lo que partimos y definimos la importación de este proyecto que será viable, medible y realizable con la ayuda de todos.

CAPÍTULO IV

MARCO PROPOSITIVO

4.1 PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1. CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES, EN LA PARROQUIA SAN LUIS, CANTON RIOBAMBA.

NOMBRE:

CENTRO DE ANTENCION DEL ADULTO MAYOR- SAN LUIS

SLOGAN:

“LA MEJOR EDAD ESTA POR VIVIRLA”

ROTULO

Gráfico N. 12: Rótulo



Elaborado: Miguel Tandapilco

Tabla N. 9: COSTO DEL RÓTULO

ARTICULO	ESPECIFICACIONES	VALOR
1 ROTULO	De 2,50m X 50cm de ancho, de lona templada con caja de luz	\$450

Autor: Miguel Tandapilco Patín

OBJETIVO GENERAL.-

Crear un centro de atención, queriendo involucrar a la sociedad en forma activa, al adulto mayor.

HORARIO DE ATENCIÓN.-

Para este punto según las encuestas se pone a consideración 3 horarios que van a definir con las autoridades.

Tabla N. 10: Horario de atención

DIA	HORA
Lunes a Viernes	8am a 12pm y de 14h00 a 18h00
Martes a Sábado	14h30 a 18h30
Jueves a Sábado	15H00 a 19h00

Autor: Miguel Tandapilco Patín

ESPACIO FÍSICO.-

El centro de atención del adulto mayor, se pondrá en funcionamiento en la casa barrial de San Luis, hasta buscar la partida presupuestaria para la construcción del mismo. Cuenta con servicios básicos y el espacio suficiente para albergar a unas 200 personas.

Gráfico N. 13: Espacio Físico



Autor: Miguel Tandapilco Patín

Personal requerido:

Dos técnicos del GAD de la Parroquia San Luis, que se encargan del adulto mayor en la parroquia, además se hará un convenio que tiene el GAD y el Centro de Salud San Luis, para que puedan colaborar con la parte de salud al adulto mayor.

4.2.2. PROVEER DE MATERIAL LUDICO PARA EL CENTRO DE

ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.

OBJETIVO DE LA PROPUESTA.-

Contar con material lúdico que puedan utilizar los adultos mayores y realizar actividades de destreza y pensamiento.

Material lúdico.-

Gráfico N. 14: Rompecabezas



Autor: Miguel Tandapilco Patín

Gráfico N. 15: Tableros Didácticos.



Autor: Miguel Tandapilco Patín

Gráfico N. 16: Juegos de ajedrez.



Autor: Miguel Tandapilco Patín

Tabla N. 11: Costo del material Lúdico

Requerimiento	Unidades	Costo unitario	Valor
Rompecabezas	50	\$15	\$750
Tableros didácticos	50	\$10	\$500
Juegos de ajedrez	5	\$15	\$75
TOTAL			\$ 1325

Aplicación del material.-

Con estos 3 elementos del material lúdico, podemos comenzar a reactivar su memoria y destreza que es el objetivo que se busca con estas distracciones.

Se prioriza como primera fase este trabajo para poder iniciar conociendo sus habilidades y poder ayudar, como una escuela inicial de niños, también porque no sabemos cuántos adultos mayores saben leer y escribir, he aquí la importancia de este material lúdico.

Además con esto se busca crear la expectativa del adulto mayor y que no se vuelva estresante ni aburrido venir al centro de atención.

4.2.3.- REALIZAR TALLERES PARA LOS ADULTOS MAYORES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN.

Para la realización de los talleres nos hemos basado en la pregunta número 4, y propongo los siguientes talleres.

Objetivo General.-

Lograr dar dinamismo a través de la pintura, por ser un relajante de músculos y mente, ya que nos puede llevar del mundo real al imaginario

Taller de pintura.-

Para este taller se ha buscado la colaboración del pintor Sr. Diego Andrade de la Parroquia de San Luis, mismo el cual muestra su interés de colaborar y enseñar dos veces por semana al adulto mayor, sin cobrar por su enseñanza.

Materiales:

- Pinceles fino y delgado y grueso.
- Cartulina.
- Lápiz.
- Borrador.
- Temperas de colores.

NOTA: los materiales a utilizar será parte de los participantes dentro del centro de atención del adulto mayor.

Gráfico N. 17: Taller de Pintura



Autor: Miguel Tandapilco Patín

Taller de música.-

Dentro de lagunas sugerencias se ha pensado que el centro de atención al adulto mayor, tenga un taller de música en especial que se aprenda o puedan practicar música con la guitarra, ya que la música alegra la vida muchos a nuestros adultos mayores, que recuerdan con mucha nostalgia pero al mismo tiempo con alegría aquellos tiempos de serenata.

Objetivo general.-

Brindar un sano esparcimiento a través de la música, para que nuestros adultos mayores puedan acceder a estos talleres de sana distracción.

Materiales.-

➤ Guitarra.

Nota: el instrumento lo traerá las personas que deseen este tipo de taller como un piloto.

Instructor.-

Las clases de este taller está dirigida a través del integrante del grupo manantial de la parroquia de Punín que la actualidad vive en San Luis y el en conversación extra me ha manifestado que el gustoso de ir 1 o 2 días a la semana y compartir con nuestros adultos mayores.

Gráfico N. 18: Taller de Música



4.2.4.- REALIZAR CAPACITACIONES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.

Para la realización de las capacitaciones se ha tomado en cuenta, las respuestas en la encuesta ejecuta de la pregunta 3.

La primera capacitación que se ha pensado es en realizar una de emprendimientos para que conjuntamente en convenio con la ESPOCH y la FADE, se pueda realizar capacitaciones de emprendimientos y que complementen con los talleres que se va a impartir como ente vinculador.

Objetivo General.-

Brindar una capacitación de emprendimientos, en convenio con la ESPOCH-FADE, para el adulto mayor y que puedan cumplir con sus metas y objetivo tanto personales como individuales.

Temas:

- Como iniciar un emprendimiento.
- Ejecución de un emprendimiento.
- Presentación de un emprendimiento.
- Financiamiento de un emprendimiento.

Instructores.-

- Técnicos del Gad. Parroquial San Luis.
- Alumnos de la Fade

Para esta parte de la capacitación se tiene 2 opciones, una la de los técnicos que trabajan en emprendimientos y la otra de la ESPOCH-FADE por la feria de emprendimientos y su experiencia, que sería aprovechada.

Materiales:

- Computador
- Retroproyector
- Día positivas
- Sillas

NOTA.- los requerimientos se puede solventar con los materiales que cuenta el GAD de la Parroquia San Luis.

Realización.-

Esto puede darse después de los talleres que se piensan brindar y ser un complemento como estrategia a obtener y vincular círculos, ya dependerá de la planificación general que se lo realice con el GAD de la Parroquia de San Luis.

4.2.5.- REALIZAR UN CONVENIO CON UNA ESCUELA DE COCINA, PARA QUE PUEDAN HACER LAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.

Objetivo general.-

Realizar un convenio con la escuela ECUADOR GURMET, para que los estudiantes puedan hacer sus prácticas y enseñar a nuestros adultos mayores, el área de pastelería.

Nota: para este convenio se lo haría directamente con el GAD de la Parroquia San Luis, y el Rector de la escuela de cocina ECUDOR GURMET el Chef. Edgar Moposita.

Instalaciones.-

Dependiendo de los requerimientos de los practicantes, puede utilizar el horno comunitario con que cuenta la parroquia de San Luis, o las instalaciones del centro de atención y llevar un horno a gas.

Gráfico N. 19: Taller de Panadería y Repostería



Autor: Miguel Tandapilco Patín

El taller es viable porque no se tiene mucha inversión y los resultados pueden ser muy beneficiosos para nuestros adultos mayores.

4.2.6.- REALIZAR LOS JUEGOS TRADICIONALES DEL ADULTO MAYOR, DE LA PARROQUIA SAN LUIS.

Para esta estrategia lo que se quiere rescatar los juegos tradicionales de nuestros adultos mayores y que vuelvan hacer niños y que se sientan involucrados directamente en las actividades de la parroquia.

OBJETIVO GENERAL.-

Rescatar los juegos tradicionales de nuestros adultos mayores y que formen parte activa de la Parroquia San Luis.

Juegos tradicionales.-

- 40...Juego de cartas
- Juego de cocos
- Olimpiadas (carreras, postas, lanzamiento de bala)
- Globos al tobillo
- Trompos

Gráfico N. 20: Juegos didácticos tradicionales



Autor: Miguel Tandapilco Patín

PLANIFICACIÓN.-

Fecha de realización de los juegos tradicionales.-

20, 21, 22 de diciembre, por ser los días en donde la gente se reúne y puede participar.

Habrán medallas para todos los participantes grupales e individuales, con los auspicios de empresas privada “EL SALVADOR”

4.2.7.- CREAR LA FERIA DEL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA DE SAN LUIS.

La creación de la feria el adulto mayor sería la última etapa que se da y cerrar los vínculos que vienen desde los talleres, la capacitación y la presentación de sus emprendimientos.

Objetivo General.-

Crear la feria del adulto en donde se expongan los emprendimientos del adulto mayor, puedan ser expuestos a la sociedad como una manera de motivación y superación.

Diseño.

Gráfico N. 21: Manualidades.



Autor: Miguel Tandapilco Patín

PRESENTACION DE LA FERIA.-

La primera feria del Adulto Mayor, se la presentación en el mes de agosto por las fiestas patronales y resaltar sus fiestas y por ende que la gente que visita la parroquia vea el trabajo plasmado por el centro de atención del adulto mayor.

Sería otro punto favorable para poner a nuestros adultos mayores, de forma activa y lograr resultados a corto plazo y que el proyecto sea medible y realizable.

4.2.8.- REALIZAR UN CONVENIO CON ALGUNA ONG PARA SU INVERSIÓN Y FORTALECER EL PROYECTO.

La importancia en realizar un convenio con una ONG es que se aporte con capital externo y que fortalezca el proyecto, dentro de tantas ONG se ha escogido a FUNDACION CODESPA.

Por ser una fundación que fortalece a cadenas productivas y se involucra a asociaciones como asociación de mujeres, grupos vulnerables y todo proyecto que esté al servicio de la sociedad y el mejoramiento de vida.

Nombre:

Gráfico N. 22: FUNDACIÓN CODESPA.



Representante en el Ecuador.-

Ing. Ferrán Geles

Finalidad.-

Es una ONG española que está en el Ecuador y sus oficinas en Quito, está dedicada a trabajar con los grupos más vulnerables y ser parte de una solución y colaborar con dineros no reembolsables según el proyecto y otros con contraparte del proyecto que sería nuestro caso

Vinculación.-

Se quiere lograr con este convenio que Fundación Codespa nos pueda ayudar con un financiamiento externo con infraestructura y capacitaciones para el centro del adulto mayor.

Ejecución.-

El convenio se lo realizará con el GAD. DE LA PARROQUIA DE SAN LUIS, pero yo sería intermediario por la afinidad y la exposición, presentación de este proyecto y el interés que se muestra sobre la participación del centro de atención del adulto mayor y se espera una respuesta y reunión para la firma del convenio y delimitar alcances.

4.3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Para este proyecto se podrá financiar tanto de la inversión pública y privada dependiendo del seguimiento de gestión que se ha realizado por parte del autor de este proyecto, que se pone a consideración.

Tabla N. 12: Tabla de Presupuesto Total

Requerimiento	Especificaciones	Inversión Privada	Inversión Pública	TOTAL
1 Rotulo	De 2,50m X 50cm de ancho, de lona templada con caja de luz	\$450		\$450
50 Rompecabezas			\$750	\$750
50 Tableros didácticos			\$500	\$500
5 Juegos de ajedrez			\$75	\$75
SUB TOTAL		\$450	\$1325	
TOTAL				1775

Nota.- el presupuesto puede variar según las necesidades y aceptación de las estrategias de parte del GAD. Parroquial de San Luis.

CONCLUSIONES

- A través de la investigación en este proyecto del adulto mayor se ha podido observar que dentro del PDOT de la parroquia San Luis no se encuentra ningún aporte, peor una inclusión de este grupo vulnerable, siendo marginado y desprotegido, a este importante segmento de personas que aportaron en la construcción de la parroquia San Luis.
- No se ha podido plasmar ningún proyecto a grupos vulnerables por la falta de vinculación de parte del GAD. de la Parroquia San Luis y la empresa privada, siendo un factor importante, en donde se pueden financiar proyectos para grupos vulnerables y satisfacer esa necesidad con la cuenta la parroquia.
- El aporte del recurso humano y colaboración al momento de levantar la información a través de las encuestas , refleja el entusiasmo que muestran sus habitantes y su aporte con tradiciones y costumbres que se van perdiendo no solo en la Parroquia, sino a nivel País.
- En las Parroquias no se da en el objetivo planteado por el gobierno con su Plan del Buen Vivir, especialmente para el adulto mayor, se piensa que son personas que han culminado su ciclo de vida, pero muchos piensan que pueden ser útiles a la sociedad y sobretodo, seguir siendo el ejemplo de muchos con valores, perdidos en la sociedad.

RECOMENDACIONES

- Realizar el proyecto, que sea ejecutado y canalizado por parte del GAD de la Parroquia San Luis, ya que es factible y realizable con el aporte de la empresa privada y a través de convenios que sería la fortaleza de este proyecto, por ende la inversión sería mínima de parte del GAD de la Parroquia San Luis, y no afectaría el presupuesto del 2016.
- Socializar el proyecto, para que se entienda la importancia de la creación de un centro de atención del adulto mayor, por ser un grupo desprotegido y olvidado, con esto se podrán generar plazas de trabajo a largo plazo, y la creación de emprendimiento.
- La importancia del GAD de la Parroquia San Luis, y la empresa privada, que sea un aliado estratégico en el desarrollo de la Parroquia y atender necesidades siendo parte de la solución y no del problema. Siendo el adulto mayor un sujeto activo para la sociedad.
- La realización de la feria del adulto mayor mediría a corto plazo, la efectividad del centro de atención del adulto mayor, reactivaría la economía y sería un motivador para el grupo vulnerable.
- Realizar una planificación con el cumplimiento y compromiso del GAD de la Parroquia San Luis, sobretodo en el seguimiento, para que pueda tener éxito y no se deje como un tema de tesis, sino más bien que sea una alternativa y que se forme parte del GAD de la Parroquia San Luis, como un proyecto a realizarse con el compromiso de autoridades y la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Chiriboga, L. (2014). *Diccionario*
- Cordova, M. (2011). *Formulacion y Evaluacion de proyectos*. Bogota: Ecoe Ediciones
- Galindo, C. (2011). *Formulacion y Evaluacion de planes de negocio*.
- Gonzàles, H. y.-C. (2010). *La problemática de los grupos vulnerables*. Recuperado el 25 de Mayo de 2015, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros>
- Millán, E. A. (2014). *Grupos Vulnerables* . Recuperado el 25 de Mayo de 2015, de archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Decentralizados. (2011). *Codigo Organico de Organizacion Territorial, Autonomia y Descentralizacion* Quito: V&M Gráficas.
- Ministerio de Inclusion Economica y Social. (06 de Junio de 2013). *Modelo de Gestìon para la Atenciòn inclusiva de personas con discapacidad*. Recuperado el 25 de Mayo de 2015, de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Atencion-Inclusiva-para-personas-con-discapacidad>
- Rodriguez, P. (2010). *la atencion integral central en la persona*. Informe portal mayores.
- Sapag, N. (2007). *Proyectos de inversion, Formulacion y Evaluacion*. Mexico: Pirson Educacion.

INTERNET:

vida, *Conocer las necesidades del Adulto mayor* . Recuperado el 25 de Mayo de 2015, www.rekursosparalavida.com/articulos/necesidades_de_adultos_mayores
[.rekursosparalavida.com/articulos/importancia_grupos_vulnerables-18.html](http://www.rekursosparalavida.com/articulos/importancia_grupos_vulnerables-18.html)

Yépez Loyo, X. E. (15 de febrero de 2012). *Vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes con discapacidad como origen de discriminación escolar*. Recuperado el 25 de Mayo de 2015, de www.monografias.com/trabajos93/metodologia-investigacion-juridica-paginas-preliminares/metodologia-investigacion-juridica

Corporación de Estudios y Publicaciones (2008).Ecuador-Quito: C.E.P.

ANEXOS

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE INGENIERÍA EN GESTION DE GOBIERNOS
SECCIONALES

Anexo N. 1: ENCUESTA

La presente información servirá de uso exclusivo para un trabajo de graduación, con su colaboración, nos ayudara a contribuir con el **PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES, EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA SAN LUIS, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

Recomendación: marque con una X la respuesta de su preferencia y con sinceridad.

1.- Ud. estaría de acuerdo que se cree un centro de atención al adulto mayor en la Parroquia San Luis?

SI.....

NO.....

2.- Ud. asistiría al centro de atención del adulto mayor y participaría en las diferentes actividades que se planifique?

SI.....

NO.....

3.- A qué se dedica en la actualidad UD.?

Jubilado..... Agricultura..... Negocio Propio..... Otros.....

4.- Piensa Ud. que un adulto mayor es útil para la sociedad de forma activa?

SI.....

NO.....

5.- Que tipo de capacitaciones le gustaría que tenga el centro de atención del adulto mayor?

Salud..... Motivacionales..... Emprendimientos.....

6.- Que tipo de talleres le gustaría que tenga el centro de atención del adulto mayor?

Repostería..... Manualidades..... Actividades físicas..... Juegos tradicionales...

7.- Cual sería el horario de atención, para este centro de atención del adulto mayor?

En la mañana..... En la tarde..... En la noche.....

8.- En la parroquia de San Luis se han preocupado por los adultos mayores?

SI.....

NO.....

Anexo N. 2: ENCUESTA

1.- Ud. Estaría de acuerdo que se cree un centro de atención al adulto mayor en la Parroquia San Luis?

SI	227		NO	25	TOTAL= 252
----	-----	--	----	----	---------------

2.- Ud. asistiría al centro de atención del adulto mayor y participaría en las diferentes actividades que se planifique?

SI	202		NO	50	TOTAL= 252
----	-----	--	----	----	---------------

3.- A qué se dedica en la actualidad UD.?

Jubilado	10	Desempleado	115	Negocio propio	90	Otros	37	TOTAL=25 2
----------	----	-------------	-----	----------------	----	-------	----	---------------

4.- Piensa Ud. que un adulto mayor es útil para la sociedad de forma activa?

SI= 200	NO= 52	TOTAL= 252
---------	--------	---------------

5.- Que tipo de capacitaciones le gustaría que tenga el centro de atención del adulto mayor?

Salud= 90	Motivacionales= 12	Emprendimientos= 150	TOTAL= 252
-----------	--------------------	----------------------	---------------

6.- Que tipo de talleres le gustaría que tenga el centro de atención del adulto mayor?

Repostería= 22	Manualidades= 40	
Actividades Físicas= 25	Juegos Tradicionales= 165	TOTAL= 252

7.- Cual sería el horario de atención para este centro de atención del adulto mayor?

Mañana =100	Tarde= 110	Noche= 42	TOTAL= 252
-------------	------------	-----------	---------------

8.- En la parroquia de San Luis se han preocupado sobre los adultos mayores?

SI= 25	NO= 227	TOTAL=25 2
--------	---------	---------------

Anexo N. 2: PROFORMA



RUC: 0603068263001

PROFORMA No 2015 - DIC - 052

Fecha: 11 de diciembre 2015
Señores: Miguel Ángel Tandapilco Patín

Propuesta

Grupo Ingenioz tiene el agrado de presentar la siguiente propuesta:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Rotulo De 2,50m X 50cm de ancho, de lona templada con caja de luz	450.00	450.00
50	Rompecabezas	15.00	750.00
50	Tableros didácticos	10.00	500.00
5	Juegos de ajedrez	15.00	75.00
	total		1775.00

Precios ya incluyen IVA

TIEMPO DE ENTREGA: 8 días laborables

FORMA DE PAGO: a convenir

Atentamente,

Lic. Daniel Dávalos

Diseño Gráfico

